

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 223

LEGISLADORES

Nº 332

PERÍODO LEGISLATIVO 2014

EXTRACTO BLOQUE U.C.R., M.P.F., P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS JORNADAS DE CARDIOLOGÍA QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS DÍAS 4 Y 5 DE SEPTIEMBRE DE 2014 EN LA CIUDAD DE USHUAIA.

Entró en la Sesión de: 21 AGO 2014

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de de interés provincial las "Jornadas de Cardiología", que la Sociedad de Cardiología de Tierra del Fuego Distrito Austral SAC, la Federación Argentina de Cardiología y la Sociedad Argentina de Cardiología realizarán los días 4 y 5 de setiembre de 2014 en la ciudad de Ushuaia.

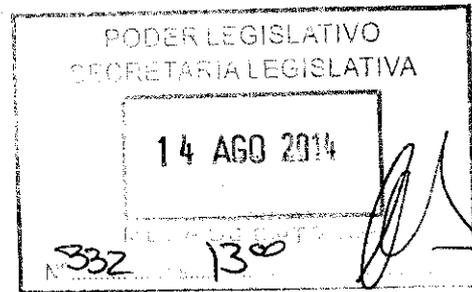
Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten signature and initials in black ink, consisting of a stylized 'V' or 'U' followed by a vertical line and a horizontal stroke.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloques UCR - MOPOF - PJ

"2014 - Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



Fundamentos

Señor Presidente

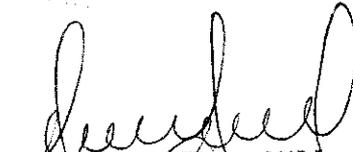
Por cuarto año consecutivo se realizarán en Ushuaia las jornadas de cardiología que el Servicio del Hospital Regional Ushuaia organiza conjuntamente con otras asociaciones profesionales con la participación de especialistas argentinos y chilenos de la Patagonia Austral.

Tanto la Sociedad Argentina de Cardiología, como la Federación y la Sociedad de Cardiología de Tierra del Fuego, cuentan con una reconocida trayectoria y con gran cantidad de afiliados, suponiendo una concurrencia de cerca de cien profesionales al evento.

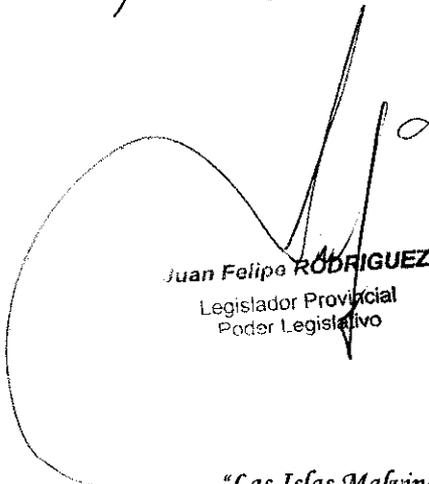
Obviamente para la Provincia es una ocasión altamente propicia que, de manera diversa al turismo tradicional, pero íntimamente relacionado con éste por la modalidad de eventos profesionales, implica de alguna manera poner a Ushuaia en primer plano en la consideración en los círculos médicos con el efecto multiplicador que conlleva.

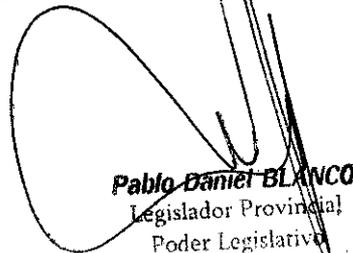
Por tal motivo y por la trascendencia de las jornadas en cuanto a la salud pública, es que solicitamos a nuestros pares su acompañamiento a la presente declaración de interés provincial.


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R.


Marta Susana SIRACUSA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo


Lic. Claudia G. ANDRADE TENORIO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloques UCR - MOPOF - PJ

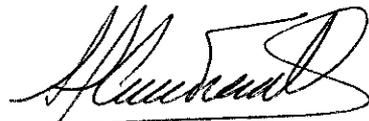
"2014 - Año de homenaje al Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



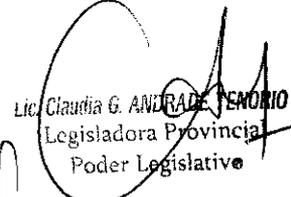
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

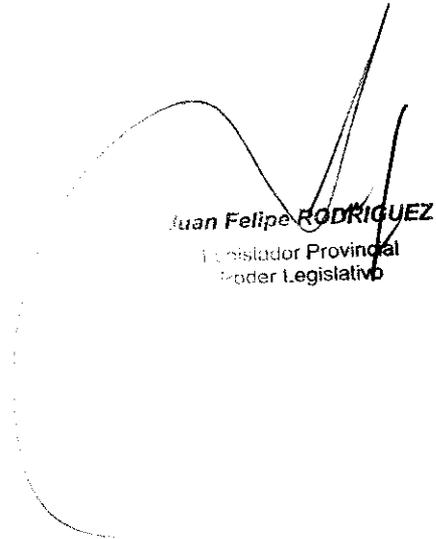
ARTICULO 1º: Declarar de interés provincial las Jornadas de Cardiología que la Sociedad de Cardiología de Tierra del Fuego Distrito Austral SAC, la Federación Argentina de Cardiología y la Sociedad Argentina de Cardiología llevarán a cabo los días 4 y 5 de setiembre de 2014 en la Ciudad de Ushuaia.-

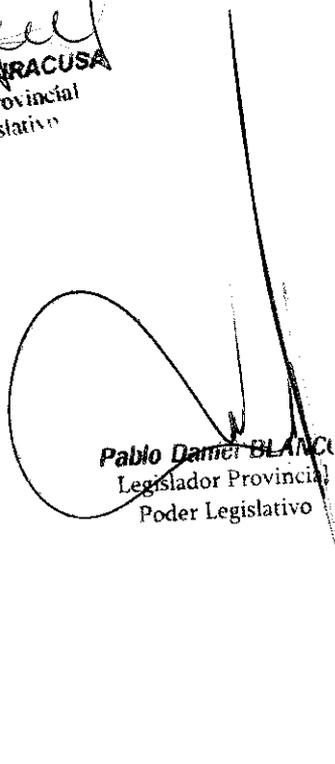
ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese, archívese.


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
UCR


Marta Susana SIRACUSA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo


Lic. Claudia G. ANDRADE FENORIO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"